

## 2.5 Gestión local del riesgo

La gestión del riesgo que se fomenta llevar a cabo a nivel local en la mayoría de las comunidades de Centroamérica es un proceso altamente participativo por parte de los actores sociales locales y que muchas veces es coordinado con actores externos de apoyo técnico<sup>16</sup>, tales como representantes de instituciones públicas y empresas privadas, así como de organismos de cooperación internacional.

En muchas ocasiones, las comunidades buscan formular estrategias, programas y proyectos orientados a la reducción o mitigación, previsión y control de riesgos, y la recuperación en caso de desastres, mediante la preparación de un plan de gestión local del riesgo. La meta es tener la capacidad adecuada para responder a los distintos posibles escenarios en el área de preparación, mitigación y atención de los desastres, para que los individuos y las comunidades logren sobreponerse a la crisis o, incluso, a fortalecerse como producto de sus consecuencias. Es por esto que se requiere que a nivel local exista un registro riguroso y auténtico de las diferentes amenazas, y que se identifiquen los diferentes factores que incrementan la vulnerabilidad en el nivel local. De esta manera, las comunidades podrán identificar sus escenarios de riesgo y priorizar decisiones, acciones y recursos para construir sus escenarios de sostenibilidad.

Asimismo, a partir de la identificación de los diferentes elementos de la resiliencia se puede conocer en qué consiste una comunidad resiliente ante los desastres y como se puede avanzar hacia su consolidación. Una comunidad libre de todo riesgo y 100% resiliente ante los desastres es un ideal; sin embargo, las áreas temáticas desarrolladas como resultado del Marco de Acción de Hyogo permiten que las muchas comunidades que viven bajo riesgo fortalezcan su capacidad de respuesta a desastres<sup>17</sup>.

### El Marco de Acción de Hyogo y los principales componentes de RRD

Durante la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Riesgo de Desastres, celebrada en Kobe, Japón, en 2005, la comunidad internacional adoptó un plan de 10 años para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD): el Marco de Acción de Hyogo.

El Marco de Hyogo plantea tres metas estratégicas y subraya cinco acciones prioritarias que cubren las principales áreas de la RRD. Sugiere también importantes áreas de intervención dentro de cada tema. Con base en las categorías del Marco de Hyogo, dos dependencias de la ONU han estado desarrollando indicadores de RRD, principalmente en el nivel nacional. EIRD prepara la guía de indicadores para las prioridades 1, 2, 3 y 4, y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) prepara la guía de indicadores para la prioridad.

- » Prioridad 1. Velar para que la reducción del riesgo de desastres constituya una prioridad nacional y local con una sólida base institucional de aplicación
- » Prioridad 2. Identificar, evaluar y seguir de cerca el riesgo de desastres y potenciar la alerta temprana
- » Prioridad 3. Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para establecer una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel
- » Prioridad 4. Reducir los factores subyacentes del riesgo
- » Prioridad 5. Fortalecer la preparación ante los desastres para lograr una respuesta eficaz a todo nivel

El Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 señala también que la información sobre los desastres debe ser clara, concisa y precisa, para que sirva como herramienta en el logro de los cambios necesarios en la manera de pensar, actuar y manejar el tema de la reducción del riesgo. De la misma manera, esta información debe servir como estímulo para concientizar a los distintos segmentos de la sociedad<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> EIRD, IDRC (2008), *La gestión del riesgo de desastres hoy: contextos globales, herramientas locales*. Cap. 8. <http://www.eird.org/gestion-del-riesgo/index.html>

<sup>17</sup> John Twigg (2007), From the Disaster Risk Reduction Interagency Coordination Group. *Características de una comunidad resiliente ante los desastres: Nota Guía*. Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido.

<sup>18</sup> EIRD, IDRC, *Ibid.*

**CUADRO 10 ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS COMPONENTES DE LA RESILIENCIA ANTE LOS DESASTRES EN CENTROAMÉRICA**

Área temática	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Guatemala
1. Gobernabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley de Medio Ambiente</li> <li>- Reglamentos de la Ley de Medio Ambiente</li> <li>- Creación del Servicio Nacional de Estudios Territoriales</li> <li>- Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial</li> <li>- Ley de Protección Civil y la Dirección General de Protección Civil</li> <li>- Firmante del Marco de Acción de Hyogo</li> <li>- Política Nacional de Ordenamiento Territorial</li> <li>- Formación del Grupo Esfera por 21 organizaciones de Gobierno y sociedad civil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de la nueva Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SINAGER), con lo cual el organismo actual COPECO (Comité Permanente de Contingencias) se convierte en un ente proactivo de la gestión del riesgo y deja su rol de sólo atención a la respuesta.</li> <li>- Integración del tema de Gestión del Riesgo a la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP) para planes de desarrollo comunitario.</li> <li>- Ley de Ordenamiento Territorial.</li> <li>- Ley General del Ambiente.</li> <li>- Ley de la Corporación de Desarrollo Forestal.</li> <li>- Política de Protección Social, donde se ha incluido un apartado para la protección de los niños y niñas en situaciones de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención a Desastres a nivel de país, tanto en las estructuras nacionales como en las territoriales (regiones, departamento, municipios, comunidades y barrios).</li> <li>- Elaboración del Plan de Respuesta Nacional que articula el accionar de todas las estructuras del SINAPRED y las ONG en situaciones de desastres.</li> <li>- Creación de espacios de diálogo entre las ONGs para revisar cómo funcionan las organizaciones no gubernamentales en caso de emergencia y los preparativos para responder, la capacidad institucional y el enfoque geográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de Programa Nacional de Reconstrucción –PNR- con enfoque de gestión de riesgos.</li> <li>- Creación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, que incluye aspectos de protección especial en caso de desastres.</li> <li>- Formulación de la política de ley donde se designa el objetivo estratégico N° 7. La protección de niños antes, durante y después de un desastre.</li> <li>- Creación del Código Municipal que asigna responsabilidad directa al alcalde municipal en la atención de emergencias y desastres en el municipio.</li> </ul>
2. Evaluación del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversos proyectos (DIPECHO, GTZ, CIDA, USAID, Cruz Roja, DFID, etc.) fortalecen la capacidad de evaluación a nivel comunitario, municipal y nacional.</li> <li>- Se desarrolla el Sistema de Información Ambiental (SIA), que incluye mapas de amenazas y vulnerabilidades a nivel nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un formato estándar de EDAN para aplicación en todo el país y por todos los posibles actores involucrados; se complementa con un ciclo de socialización y capacitaciones en el uso y aplicación.</li> <li>- Elaboración de mapas de amenazas y vulnerabilidades en distintas zonas. Mapas elaborados por instituciones de gobierno, ONG, comunidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudios de análisis de riesgo e incorporación de la gestión preventiva en la planificación municipal en 29 municipios de mayor vulnerabilidad en la región del Pacífico de Nicaragua, realizado por la SE- SINAPRED.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un formato estándar de EDAN para aplicación en todo el país.</li> <li>- Elaboración de mapas de susceptibilidad a amenazas, inundaciones, heladas, sequías.</li> </ul>

Las cinco áreas temáticas y sus características que se muestran a continuación están relacionadas con la resiliencia y la reducción del riesgo de desastres, y se basan en las prioridades contenidas en el Marco de Acción de Hyogo.

Área temática	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Guatemala
3. Conocimiento y educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversos proyectos (DIPECHO, GTZ, CIDA, USAID, Cruz Roja, etc.) fortalecen el conocimiento a nivel comunitario, municipal y nacional</li> <li>- Creación y aplicación del Plan de Protección Escolar a nivel nacional.</li> <li>- Inicio de la incorporación de la gestión de riesgos en la currícula escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Comité Permanente de Contingencias (COPECO) mantiene las campañas “Prevenir es vivir” y “COPECO somos todos”, con las cuales se han identificado con la población hondureña.</li> <li>- Incorporación a la currícula escolar del tema de la gestión del riesgo (a pesar que ya se han tenido buenas experiencias y que la Secretaría de Educación ha dado el visto bueno para esta incorporación, todavía no en el 100% de las escuelas se trabaja en esto. Organizaciones como GOAL han desarrollado manuales para el trabajo educativo a nivel primario.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de la temática de gestión de riesgo en el sistema educativo formal de la educación de primaria y secundaria a nivel nacional, a través de las guías de educación en gestión del riesgo del MINED y el SINAPRED.</li> <li>- Encuentro nacional de adolescentes sobre participación en la gestión del riesgo, en el cual representantes de todo el país intercambiaron experiencias sobre la participación de los niños, niñas y adolescentes en las acciones de gestión de riesgo, en la promoción y defensa de sus derechos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CONRED mantiene un programa de divulgación y comunicación permanente sobre el tema de “mejor es prevenir...” También cuenta con una campaña divulgativa sobre el compromiso de que todos somos CONRED y actualmente el slogan de “Esfuerzos unidos, desastres reducidos”.</li> <li>- Con el apoyo de fondos de los DIPECHO, se ha desarrollado en distintas zonas del país el Proyecto Escuela Protegida, en donde la comunidad escolar ha desarrollado capacidades de planificación para la prevención, preparación y respuesta ante las posibles amenazas dentro de sus centros escolares y comunidad.</li> <li>- Incorporación a la currícula escolar el tema de la gestión del riesgo.</li> </ul>
4. Gestión de riesgos y reducción de vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de unidades ambientales de las municipalidades.</li> <li>- Proyecto de fortalecimiento de la gestión ambiental de El Salvador FORGAES desarrollado por el gobierno y la Unión Europea</li> <li>- Proyecto de descontaminación de áreas críticas (DAC) desarrollado por el MARN, FISDL y BID.</li> <li>- Programa de Desarrollo Local (PDL) que incluye como eje de fortalecimiento municipal la gestión de riesgos.</li> <li>- Ejecución de obras de mitigación por el gobierno (MOP, FISDL) y organizaciones de la sociedad civil.</li> <li>- Creación de comisión gubernamental de cambio climático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres interinstitucionales y comunitarios para el diseño de planes de contingencia y preparación para emergencias.</li> <li>- Con el apoyo de gobiernos como Alemania, Japón, España, Suecia y Estados Unidos se han ejecutado proyectos varios para la protección física</li> <li>- El Gobierno de la República ha implementado un programa de trabajo extenso en la lucha contra la depredación del bosque y la quema y la pérdida de las fuentes de agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor sensibilización de la población acerca de la problemática de los riesgos y los desastres asociadas a las malas prácticas de higiene ambiental y manejo de los recursos naturales.</li> <li>- La creación de comisiones ambientales comunitarias que apoyan la labor de la Comisión Ambiental Municipal, cuya tarea es generar iniciativas e impulsar acciones para la reducción de la vulnerabilidad ambiental.</li> <li>- Elaboración participativa de diagnósticos ambientales Comunitarios, en colaboración con las alcaldías municipales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación de la Ley de Protección Ambiental, que se vincula la gestión ambiental con la gestión para la reducción de riesgo a desastres.</li> <li>- Creación del Manual de Infraestructura Escolar en el Ministerio de Educación (MINEDUC)</li> <li>- Se ha fortalecido a la Secretaría Ejecutiva de CONRED con apoyo para la impresión de materiales a nivel escolar y comunitario (rotafolios, guías escolares, guías de señalización, loterías, etc.).</li> </ul>

Área temática	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Guatemala
<p>5. Preparación y respuesta para desastres</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos para la formación de comités comunitarios y municipales de protección civil, formación alrededor del 30% de las municipalidades a nivel nacional, por medio del apoyo de organismos internacionales y no gubernamentales.</li> <li>- Red de monitoreo nacional y sistemas de alerta temprana en los ríos más importantes del país.</li> <li>- Centros de operación de emergencias en diversas municipalidades del país.</li> <li>- Ejecución de simulacros nacionales y regionales (FAHUN).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jóvenes brigadistas (COPECO, Cruz Roja, Bomberos), en todo el país.</li> <li>- Creación del Comité Coordinador de Ayuda Humanitaria (CCAH – local e internacional), para abordar este tipo de ayuda como primera respuesta a lo local y con pedidos internacionales cuando la emergencia ha sobrepasado las capacidades locales.</li> <li>- Sistemas de evaluación de albergues en todo el país.</li> <li>- Fortalecimiento de los CODEL en todo el país.</li> <li>- Simulacros varios, liderados por COPECO y con participación de distintos sectores (gobierno, municipalidades, sociedad civil, cooperación internacional, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Activación eficiente y oportuna de las estructuras nacionales, regionales, municipales, y locales de prevención, mitigación y atención a desastres ante la ocurrencia de eventos que han ocasionado desastres (huracán Félix, tormenta “Alma”, tornado de Muham, entre otros).</li> <li>- Desarrollo y fortalecimiento de capacidades de los líderes comunitarios para la respuesta a desastres.</li> <li>- Elaboración participativa de planes de respuesta con enfoque de derecho que orientan a las comunidades para acciones de gestión de riesgo y respuesta a emergencias.</li> <li>- Organización, entrenamiento y equipamiento de Brigadas Integrales de Respuesta a Desastres conformadas por jóvenes voluntarios a nivel municipal y comunitario.</li> <li>- Organización, entrenamiento y equipamiento de Brigadas escolares de Primeros Auxilios integradas por niños, niñas y adolescentes de centros escolares de primaria.</li> <li>- Realización de simulacros escolares, comunitarios, distritales, municipales en donde las niñas, niños, adolescentes y líderes comunitarios asumen un rol protagónico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantación, ejecución y evaluación de dos simulacros nacionales vinculando las amenazas de sismo con huracán, en 22 departamentos del país.</li> <li>- Análisis, modificación y fortalecimiento de los sistemas de Alerta Temprana en las cuencas de los ríos más recurrentes a inundaciones en el país.</li> <li>- 22 planes departamentales de respuesta a desastres, correspondientes a los 22 departamentos con que cuenta Guatemala.</li> </ul>

Fuente: Oficinas de País, Plan Internacional.